La Ceja, 19 de mayo del 2025.

**CERTIFICADO LABORAL**

Se certifica que el señor Steven Alzate Guarín, identificado con cédula de ciudadanía No. 1036952057, laboró en el club Nacional La Ceja, desde el mes de enero del año 2015 hasta el mes de diciembre del año 2021.

Durante este período, desempeñó funciones en el área deportiva, destacándose por su compromiso, responsabilidad y profesionalismo, aportando significativamente al proceso formativo de los niños y jóvenes del club en el municipio de La Ceja.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

**Atentamente,**

Alexander Urrego Cardona
C.C. No. 1.040.041.248
Coordinador Deportivo
Nacional La Ceja
Tel: 3117224008
Correo: nacionallaceja@gmail.com

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

**C E R T I F I C A:**

Que el señor **Steven Alzate Guarín,** quien se identifica con C.C. N° 1.036.952.057, presto los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

**Contrato: Prestación de Servicios N°180 del 2025**

Duración: Del 9 de Junio al 19 de Diciembre del 2025.

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de Recreación y Ludoteca del IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los trece (13) días del mes enero del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

**Yaneth Bibiana Rendón Hincapié**
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional E-mail:
gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

**C E R T I F I C A:**

Que el señor **STEVEN ALZATE GUARIN,** quien se identifica con C.C. 1.036.952.057 , prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

**Contrato: Prestación de Servicios N° 111 del 2026**

Duración: Del 29 enero al 30 junio del 2026.

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de Recreación y Ludoteca del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, el tercer (03) día del mes julio del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

**Yaneth Bibiana Rendón Hincapié**
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional E-mail:
gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005